



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES

# Resumen Ampliado

*Jornadas Anuales*

*“Investigaciones en la Facultad”  
Ciencias Económicas y Estadística*



**Molteni, Roxana**  
**Ardanaz, Bernardo**  
**Manardi, Gustavo**  
**Miller, Ezequiel**  
**Silva, Gustavo**  
**Tessmer, German**  
**Trippano, Sergio**

*Instituto de investigación Económicas, Escuela de Economía*

## **DISCUSIONES EN TORNO A LA CONFORMACIÓN DE LOS PERFILES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LAS CARRERAS DE GRADO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (2003-2020)<sup>1</sup>**

### **Resumen:**

Desde una perspectiva teórica y contextualizada en términos históricos, este trabajo indaga en torno a las modificaciones de los diseños curriculares de las carreras de grado, dictadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario y las tensiones que se ponen en juego, particularmente en los perfiles profesionales de las mismas y las competencias que ellas implican. Así como también, el aporte de las asignaturas de carácter general.

**Palabras claves:** Universidad; Ciencias Económicas; Perfiles Profesionales

El presente trabajo, se enmarca en un proyecto de investigación, radicado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR<sup>2</sup>, que indaga en torno a las modificaciones de los diseños curriculares de las carreras de grado, dictadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario y las tensiones que se ponen en juego, particularmente en los perfiles profesionales de las mismas y las competencias que ellas implican. Así como también, el aporte de las

---

<sup>1</sup> Trabajo elaborado en el marco del Proyecto (1ECO213), titulado: "La conformación de los perfiles y competencias profesionales en las carreras de grado de ciencias económicas de la UNR", dirigido por Roxana Molteni. Algunas de las ideas acá presentadas, formaron parte de un artículo denominado "Los desafíos de las Ciencias Sociales en la educación universitaria hoy" en *Revista de Asesoría Pedagógica –FCEyE-UNR-*, N°15 Año 2019, pp.5-9

<sup>2</sup> El Proyecto de Investigación y Desarrollo se denomina "La conformación de los perfiles y competencias profesionales en las carreras de grado de ciencias económicas de la UNR".



asignaturas de carácter general.

En este caso, estamos focalizando el estudio en los planes de estudios de las carreras de grado de Contador Público, las licenciaturas en Administración y Economía.

Los nuevos perfiles profesionales, de egresados, competencias, capacidades, habilidades u otras denominaciones, ponen en cuestión los contenidos a enseñar en los diferentes niveles educativos, desde el inicial al superior, y además, el "saber hacer" y el "saber ser". Estos principios regulan fuertemente las nuevas propuestas curriculares que se debaten en el siglo XXI.

Resultaría necesario poner en tela de juicio los múltiples discursos y propuestas que circulan, en donde parecería existir un aparente consenso sobre estas cuestiones. Aunque las innovaciones concretas siempre parecen ir en un carril un tanto más lento o no pueden traducir adecuadamente principios, propuestas o ideas expresadas por especialistas, actores diversos y nosotros mismos como parte del oficio de ser docentes universitarios.

La formación de nuestros graduados entró en debate en diversos momentos históricos. Puesto que en cada período, debemos asumir retos diferentes, existen expresiones de esas búsquedas que son los diversos diseños curriculares. Usamos en este caso la expresión diseño curricular para señalar que es además de una serie de contenidos, una propuesta social, cultural y política para nuestras sociedades. El currículo expresa no sólo el qué enseñar, sino además el porqué y el cómo enseñar. En la actualidad basta recorrer los debates sobre estas cuestiones para detectar problemas que ponen el foco en algunos aspectos y quedan en penumbra otros.

Las denominadas competencias o capacidades para el siglo XXI suelen abrir un abanico de cuestiones diversas que van desde conocimientos específicos vinculados a un determinado campo del conocimiento hasta aspectos que tienen que ver con desarrollos de personalidad -capacidades intrapersonales- o de relaciones de cooperación o relación con el entorno social, cultural, económico, entre otras (Pellegrino y Hilton, 2012). Aunque el concepto competencias adquiera mayor relevancia por el desarrollo que hizo particularmente la OCDE, que no se limitó al nivel superior.

El concepto asociado, perfil del egresado pertenece a otra tradición, y fue elaborado oportunamente por María de Ibarrola y Raquel Glazman en la década del setenta en México. Las autoras se acercaron en primer lugar al concepto de prácticas profesionales, entendida como el trabajo propio de las distintas carreras. Y señalaron dos dimensiones en las mismas,



UNR

una que se refiere a la delimitación del campo de acción (disciplina) y otra, el nivel de comportamiento que alcanza el universitario. Este concepto luego se derivó en el perfil del egresado (Díaz Barriga, García Garduño, et al., 2014).

Uno de los trabajos que marcó el debate universitario en el mundo académico fue el aportado por Lyotard en ese texto que conocemos como *La condición posmoderna* (1987), a pedido del Consejo de Universidades de Quebec, Canadá, que ya tiene más de 30 años y cuya lectura sigue siendo más que interesante. El mismo, en su inicio, analiza el saber en las sociedades informatizadas y detalla los distintos tipos de saberes en cuestión. Advirtiendo que “el saber en general no se reduce a la ciencia, ni siquiera al conocimiento” (Lyotard, 1987:43). Para seguidamente recordarnos el debate sobre la universidad moderna, expresado en Alemania, donde la ciencia moderna debía estar dirigida a la formación espiritual y moral de la Nación, en palabras de Humboldt. Eso lo denomina *Bildung*, que consistía “no solamente en la adquisición de conocimiento por los individuos sino de un sujeto plenamente legitimado del saber y de la sociedad” (Lyotard, 1987:65).

Para el caso de la transmisión del saber, Lyotard nos formula interrogantes que aún hoy continúan siendo desafiantes: “¿quién transmite?, ¿qué?, ¿a quién?, ¿con qué apoyo?, y ¿de qué forma?, ¿con que efecto? Una política universitaria está constituida por un conjunto coherente de respuestas a estas preguntas (Lyotard, 1987:89). Para ello debe mejorar la performatividad del sistema social. En otros términos, qué saberes son pertinentes para afrontar la competitividad mundial, por una parte, y mantener la cohesión interna de los sistemas sociales, por otra. Las instituciones universitarias deben proporcionar al sistema “los jugadores” capaces de asegurar convenientemente su rol en los puestos que el sistema social requiere en las actuales condiciones del capitalismo (1987:90). Por lo que, las universidades son solicitadas “para que fueren sus competencias y no sus ideas” (1987: 90).

Esa tensión se expresa en la “pregunta, explícita o no, planteada por el estudiante profesionalista, por el Estado o por la institución de enseñanza superior, ya no es: ¿es eso verdad?, sino ¿para qué sirve? En el contexto de mercantilización del saber, esta última pregunta, la más de las veces, significa: ¿se puede vender? Y en el contexto de argumentación del poder: ¿es eficaz?” (Lyotard, 1987:95). Lo que queda afuera son otros criterios como el de: verdadero/falso, justo/injusto, igual/desigual, entre otros. Estos en nuestras instituciones constituyen un emergente de malestares y críticas frente a la lógica de la mercantilización del saber. Y advertidos de esta lógica imperante, es donde las ciencias sociales pueden hacer un aporte fundamental para enfrentar estas cuestiones y contribuir para que la formación de



nuestros graduados vaya más allá de los enfoques vinculados al rendimiento, lo que es útil o lo que se puede vender.

Los procesos implicados desde el punto de vista histórico de modificación de los diseños curriculares los podemos situar en dos períodos significativos: a) la normalización universitaria en 1983; y b) el período que deviene a la sanción de la Ley de Educación Superior Nro. 24.521 en el año 1995, y los procesos de debates que se desarrollaron en cada oportunidad.

En la primera etapa, la salida del período autoritario y la normalización de la vida universitaria supusieron el retorno del cogobierno y la autonomía universitaria entre otros aspectos. Los debates centrados sobre los perfiles profesionales fueron puestos en tensión a partir de dichos procesos e implicaron renovaciones de contenidos, perspectivas y aporte de docentes en un nuevo clima de vida institucional.

En el segundo período, las tensiones fueron diversas pero debemos señalar dos. El aporte de estudios vinculados a las reformas curriculares a partir del acceso de fondos específicos, Fondo de Mejoramiento de la Calidad (FOMEC), administrados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y aquellos aspectos vinculados a las nuevas regulaciones en materia de validez nacional de los títulos universitarios. Particularmente, los artículos 42° y 43° que introducen en el último caso, los procesos de evaluación y acreditación de las carreras de grado. En nuestro caso particular, la carrera de Contador Público.

Históricamente, una importante cantidad de diseños curriculares contemplaban materias de carácter filosófico, como alguna introducción a la filosofía o teoría del conocimiento, una epistemología básica u otras de carácter propedéutico en el mismo sentido. En el caso de nuestra institución se optó por la denominación "Introducción a las Ciencias Sociales", cuyas características generales se ha mantenido en el tiempo, aunque tuvo otras similares pero con denominaciones y contenidos diferentes.

Aunque como hemos advertido desde el inicio, estos aspectos no pueden ser pensados aisladamente en una sola asignatura o campo disciplinar, sino además, con el aporte de una perspectiva global que pueda brindar nuevos horizontes a nuestra enseñanza y a la formación de nuestros graduados.

El propio campo de indagación de las ciencias sociales se encuentra tensionado por propuestas o debates que no son menores al respecto. La denominada Comisión Gulbenkian, presidida por Immanuel Wallerstein, aportó una mirada desafiante a los retos de las ciencias



UNR

sociales y es ineludible a la hora de asumir la historia de las mismas y su aporte actual para la formación de nuestros graduados. El informe publicado, bajo el título *Abrir las Ciencias Sociales* (1996), reconoce su compleja construcción histórica y su desarrollo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Las mismas se han ampliado, tanto en su configuración epistemológica cuanto metodológica.

Dicho informe señala que “la ciencia social es una empresa del mundo moderno; sus raíces se encuentran en el intento, plenamente desarrollado desde el siglo XVI y que es parte inseparable de la construcción de nuestro mundo moderno, por desarrollar un conocimiento secular sistemático sobre la realidad que tenga algún tipo de validación empírica” (Wallerstein, 1996:4). Si bien esta empresa tiene y tuvo sus ataduras –tales como, el desarrollo de la modernidad, el capitalismo y los estados nacionales-, los desafíos actuales ponen en entredicho muchos conceptos, teorías, metodologías, entre otras que hoy se transmiten cotidianamente en nuestras aulas. Las cuestiones que hoy debemos afrontar son: procesos de configuración y tensión de los estados nacionales, los aportes de teorías como los del feminismo y los estudios de género y culturales, los estudios poscoloniales, entre otros.

Las propuestas elaboradas por la citada Comisión proponen la necesidad de pensar las ciencias sociales a partir de “la invención de los estudios de áreas”, entre otras.

### Referencias Bibliográficas

Díaz-Barriga, Ángel, García Garduño, José María, coords. (2014). *Desarrollo del currículum en América Latina. Experiencia en diez países*, Miño y Dávila editores, México.

Holmwood, J.(ed.); (2018), “Manifiesto por la universidad pública”, Ed. Prensas de la Universidad de Zaragoza, España.

Joas, H. y Knöbl, W; (2016), “Teoría social. Veinte lecciones introductorias”. Ed. Akal, Madrid-Argentina.

Lyotard, J; (1987); “La condición postmoderna. Informe sobre el saber”, Ed. Red Editorial Latinoamericana, Bs. As. Argentina.

Pellegrino, J.W., & Hilton, M.L. (Eds.); (2012). “Education for life and work: Developing transferable knowledge and skills in the 21st century”. Washington, DC: National Academies Press.

Schön, D.; (1982), “El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan”,



Ed Paidos, Barcelona-España.

-----; (1992), "La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y aprendizaje en las profesiones", Ed. Paidos, Barcelona-España.

Silva, G. y Trippano, S.; (2019), "Los desafíos de las Ciencias Sociales en la educación universitaria hoy" en Revista de Asesoría Pedagógica –FCEyE-UNR-, N°15 Año 2019, pp.5-9.

Wallerstein, I; (1996); "Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la estructuración de las ciencias sociales" Ed. Siglo XXI; México.